

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 –



1 2 SEP 2016

Expte N° 52078-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Blanca ISSE de GOMEZ**, Profesor Titular de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto de Voluntariado Universitario: "Donación de Sangre... Voluntarios en Acción por una Conciencia Solidaria . Parte II";

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA R E S U E L V E:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la *Dra. Blanca ISSE de GOMEZ*,
Profesor Titular de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto
de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, con destino a la
mencionada Cátedra, consistente en:

1- (Un) Escanner portátil \$ 1549.00

Por un importe de \$ 1549.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº:

1048 2016

HHB

NILDA LECAIOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

CHACLO MAL DE

SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT